**42 sesión EPU**

**Ghana**

**Intervención de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de Ghana con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances realizados en materia de derechos humanos, como laelaboración del Plan Estratégico de Nutrición y Salud Reproductiva, Materna, Neonatal, Infantil y Adolescente, y los esfuerzos en materia de sensibilización en las comunidades acerca de los peligros de la mutilación genital femenina.

Con ánimo constructivo, Colombia recomienda:

1. Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.
2. Intensificar y ampliar los programas sobre salud sexual y reproductiva y los derechos conexos orientados a jóvenes.
3. Reforzar las medidas para la protección efectiva y no discriminación de la comunidad LGBTQI+.
4. Erradicar de manera definitiva los denominados “campamentos de brujas”, y adoptar medidas integrales para la reintegración y el restablecimiento de los derechos de las mujeres que hubiesen sido desplazadas por la fuerza a dichos campamentos tras ser acusadas de brujería.

Gracias Presidente.